

- Aumentará la radiación ultravioleta.
- Habrá una mayor propagación de plagas y enfermedades.

Hay que tomar medidas lo antes posible, sin esperar a resolver las incertidumbres científicas que todavía subsisten en cuanto a la cuantificación exacta del calentamiento y a la distribución regional de los efectos importantes.

Sin embargo, siguen existiendo puntos en los cuales hay incertidumbres. Se desconoce:

- cuál ha sido, en detalle, el cambio del clima en los últimos 100 o 150 años;
- en qué medida han contribuido las actividades humanas a ese cambio;
- cuál va a ser el ritmo del cambio y su magnitud;
- cuál va a ser la distribución regional del cambio esperado.

IPCC e INM

El seguimiento de los trabajos del IPCC es una tarea ineludible del INM. Corresponde además al INM el establecer los acuerdos pertinentes y tomar las medidas que se con-

sideren necesarias para cooperar con otros Organismos Internacionales similares en la búsqueda de respuestas a las incógnitas científicas que se plantean, estableciendo por ejemplo una Red Internacional de Control y Vigilancia del Clima a nivel mundial y regional.

Estamos persuadidos de que el INM debe apoyar y participar en la creación de un Centro Europeo de Climatología, que, con la cooperación de todos los Estados miembros, suponga un salto grande en las posibilidades de evaluación del cambio, así como del establecimiento de pronósticos fiables y de previsión de posibles impactos.

La respuesta de los servicios meteorológicos europeos a nuestra iniciativa no ha podido ser más entusiasta como se indica más adelante.

A petición de la Organización Meteorológica Mundial, el INM se ha comprometido a realizar un Seminario sobre Cambio Climático como contribución española al esfuerzo internacional sobre este tema.

El Seminario se celebrará en Madrid en la primera semana de octubre de este año y ya se están realizando las gestiones oportunas para contar, como conferenciantes, con la participación de destacados científicos, y, como asistentes, con la de personalidades de diversos países e Instituciones.

El objetivo sería, en primer lugar, difundir entre las Autoridades españolas, pertenecientes a los Organismos interesados, la información que precisan sobre el estado actual de los conocimientos en este tema y sus posibles consecuencias en el futuro, y, en segundo lugar, facilitar la incorporación de los países del Mediterráneo y de habla hispana al esfuerzo internacional que se lleva a cabo en la actualidad para tomar conciencia del problema y adoptar, de común acuerdo, las medidas que se consideren necesarias.

También, el INM se ha responsabilizado de la traducción al español de los informes finales de los tres grupos de trabajo del IPCC.

Impactos en España

A la vista de los primeros datos elaborados por el IPCC, expertos del INM han comenzado a definir los sectores sobre los que va a incidir con más fuerza el posible cambio climático. He aquí el primer boceto:

Agricultura, silvicultura y ecosistemas naturales.

- Desertización. La zona mediterránea está considerada como una de las de alto riesgo en aumento de sequías.
- Traslado de zonas climáticas (cambio de cultivos).
- Aumento de plagas e incendios forestales.

Costas

- Inundaciones en zonas costeras bajas (delta del Ebro, Mar Menor, etc...).
- Daños en playas (erosión, cambio de régimen local de corrientes marinas, etc...)
- Intrusión salina en acuíferos
- Posibles cambios en la infraestructura portuaria.

Recursos hídricos

- Alteraciones en regímenes pluviométricos, cambios en la estructura de precipitación.

Industria y Energía

- No parecen importantes los efectos directos del cambio climático, pero sí los que se derivan de las necesidades de reducir las emisiones.

Criosfera

- Daños de las actividades de recreo relacionadas con el esquí.

Ante el cambio climático

Posible creación de un Centro Europeo

Ha sido propuesto por el Gobierno español

Durante la reunión de Directores de Servicios Nacionales de Meteorología de Europa Occidental, celebrada la última semana de abril en Edimburgo (GB), el Director del INM de España, D. Manuel Bautista Pérez, presentó un informe sobre la necesidad de establecer una estrategia europea a propósito del Cambio Climático; la propuesta ha sido aprobada por unanimidad. La Asamblea ha creado un Grupo de Trabajo al que se incorporan los responsables de Climatología de los Servicios Meteorológicos de Europa Occidental, nombrando Presidente del mismo al Director General del INM de España. Este grupo celebrará su primera reunión los días 5 y 6 de junio en Madrid.

La propuesta española subraya la necesidad de que el problema del cambio climático sea abordado desde una perspectiva regional, europea, porque las exigencias de investigación y de soporte tecnológico que requiere ese tema rebasan evidentemente las capacidades de cualquier país. Apoyado en

el espléndido resultado que ha supuesto para las predicciones a medio plazo el Centro Europeo de Predicción, mantenido por los Servicios Meteorológicos de la Europa Occidental, el Director General del INM propuso diseñar una estrategia semejante para la creación de un Centro Europeo del Clima.

La hipotética creación de un Centro Europeo del Clima debería entenderse como una acción complementaria (no sustitutoria) al esfuerzo de ámbito mundial que está llevando a cabo el IPCC y con la cual Europa estaría expresando su deseo de contribuir más eficazmente a conocer con la mayor precisión posible las consecuencias concretas que podría deparar la evolución futura del clima en el conjunto mundial y, especialmente, en el área europea, concentrando para ello los grandes recursos técnicos y económicos que requeriría este proyecto, así como los relativamente escasos recursos científicos existentes en la actualidad.